| | | |
|---|---|---|
| Biblioteca DEPARTAMENTAL | BIEN RECIBIDO SUPERVISOR / INTERVENTOR | F05-01-J |
| | | Versión: 3 |
| | | Fecha: 25/02/2025 |

EL SUSCRITO SUPERVISOR / INTERVENTOR
DEL CONVENIO DE ASOCIACION No. (100.13.03.204-2025)

HACE CONSTAR

Que el contratista FUNDACION BIBLIOTEC, identificado con NIT 900.528.294-0, cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones establecidas en el Convenio de Asociación No. 100.13.03.204-2025, correspondientes al avance del cuarenta por ciento (40%) del aporte de la Biblioteca Departamental, cuyo objeto consiste en AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, OPERATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL COMO CENTRO DINAMIZADOR DE LA APROPIACIÓN DE LA CULTURA, LAS ARTES Y LA CIENCIA EN EL VALLE DEL CAUCA.

Que se cuenta con Disponibilidad Presupuestal 9400000026 del 22/09/2025 y Registro Presupuestal 4600001681 del 06/11/2025

Que el contratista presentó el informe de actividades, cumplió con el pago de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con la ley 789 de 2002 modificada por la ley 828 de 2003 y ARL según Ley 1562 de 2012 y de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, el pago de seguridad social se realiza mes vencido.

Por lo anterior, se autoriza el pago por valor de CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE ($199.531.822)

Se firma en Santiago de Cali, a los Veinticinco (26) días del mes de noviembre de 2025

**MARÍA ALEJANDRA SAENZ GÓMEZ**
**DIRECTORA TÉCNICA**

Este documento es propiedad de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización de la Dirección General de la entidad. Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia. La versión vigente reposa en el Sistema Integrado de Gestión.